

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2024

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

ÍNDICE

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación
Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación
Notas
Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Liquidación

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”**ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulación de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro 3º, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, el Título I de la Ley 24.441 el Capítulo IV del Título V de las normas de la CNV según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013.
Fecha del contrato de Constitución:	18 de noviembre de 2020.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- Domicilio:	Boedo 377 piso 1º Buenos Aires.
- Actividad principal:	Asociación Mutual constituida conforme a las leyes de la República Argentina, inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social el día 19 de septiembre de 1995 por Resolución N° 782, bajo la matrícula número 1894/95.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “Asociación Mutual AMFayS” cuya Oferta Pública fue autorizada por Directorio de la CNV mediante Resolución N° 17.020 de fecha 05 de febrero de 2013. El presente Fideicomiso fue autorizado mediante despacho de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de 7 de junio de 2021.
Plazo estimado del fideicomiso:	Notas 1 y 2.3.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

	31/01/2024	31/12/2023		31/01/2024	31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.1)	4.475.928	12.728.800	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I)	-	86.497.519
Inversiones (Nota 4.2 y Anexos I y II)	-	255.800	Deudas Fiscales (Nota 4.6 y Anexo I)	1.617.061	1.909.991
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y III)	-	94.690.782	Otras Deudas (Nota 4.7 y Anexo I)	5.121.360	4.495.504
Otros Créditos (Nota 4.4 y Anexo I)	2.262.493	267.039	Total del Pasivo Corriente	6.738.421	92.903.014
Total del Activo Corriente	6.738.421	107.942.421	Total del Pasivo	6.738.421	92.903.014
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	-	15.039.407
Total del Activo	6.738.421	107.942.421	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	6.738.421	107.942.421

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de un mes
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

	31/01/2024	31/12/2023
	\$	\$
Intereses Generados por la Cartera Fideicomitida	-	88.053.888
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(210.507)	(47.429.903)
Resultado por colocaciones temporarias	623.966	10.557.111
Ingreso por cobranzas de cuotas vencidas a la fecha de corte (Art. 2.4 iii) del contrato de Fideicomiso)	-	759.532
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	-	(19.789.451)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros - (Pérdida)	(1.400.316)	(44.296.913)
SUBTOTALES INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS NETOS	(986.857)	(12.145.736)
Impuesto a los Ingresos Brutos	(11.150)	(8.601.203)
Gastos Operativos - (Anexo IV)	(3.595.949)	(35.946.240)
SUBTOTALES GASTOS OPERATIVOS	(3.607.099)	(44.547.443)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)	(1.414.864)	(9.322.969)
Resultado del ejercicio irregular / ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)	(6.008.820)	(66.016.148)
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3.e)	-	-
Resultado neto del ejercicio irregular / ejercicio (Pérdida)	(6.008.820)	(66.016.148)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de un mes
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

	Reserva por Sobreintegración \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/01/2024 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2023 \$
Saldos al inicio del ejercicio irregular/ ejercicio	199.829.894	(184.790.487)	15.039.407	81.055.555
Resultado neto del ejercicio irregular / ejercicio - (Pérdida)	-	(6.008.820)	(6.008.820)	(66.016.148)
Asignación de pérdidas acumuladas a la Sobreintegración	(190.799.307)	190.799.307	-	-
Desafectación de la Sobreintegración por liquidación anticipada	(9.030.587)	-	(9.030.587)	-
Saldos al cierre del ejercicio irregular / ejercicio	-	-	-	15.039.407


Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio económico irregular de un mes
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

	31/01/2024	31/12/2023
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO FIDUCIARIO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio irregular/ ejercicio	12.728.800	7.702.976
Efectivo al cierre del ejercicio irregular/ ejercicio	4.475.928	12.728.800
Variación neta de efectivo del ejercicio irregular/ ejercicio	(8.252.872)	5.025.824
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO		
Flujo (aplicado en) / generado por las Actividades Operativas		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	-	228.218.256
Cobro de intereses en cuenta remunerada	321.786	4.807.869
Pago de Gastos Operativos	(130.860)	(9.107.000)
Pago de Impuestos	-	(8.069.186)
Pago de Honorarios y Comisiones	(1.932.974)	(24.867.003)
Devolución parcial del Fondo de Garantía	-	(416.922)
Recpam contenido en las actividades operativas	(2.175.484)	(102.066.306)
	(3.917.532)	88.499.708
Flujo generado por las Actividades de Inversión		
Suscripción de cuotapartes en Fondo Común de Inversión	-	(16.703)
Rescate de cuotapartes en Fondo Común de Inversión	225.941	8.525.923
Recpam contenido en las actividades de inversión	-	(2.552.127)
	225.941	5.957.093
Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación		
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	-	(75.759.755)
Pago de Intereses de Valores de Deuda Fiduciaria	(4.561.281)	(106.658.345)
Recpam contenido en las actividades de financiación	-	92.987.123
	(4.561.281)	(89.430.977)
Variación neta de efectivo del ejercicio irregular/ ejercicio	(8.252.872)	5.025.824

Transacciones que no afectan Fondos

Pago al Beneficiario con la retrocesión de la cartera	11.143.724	-
Pago a los tenedores de los VDFC con la retrocesión de la cartera	67.363.419	-

(1) Disponibilidades.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 1- LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas contables pertinentes.

Con fecha 8 de enero de 2024, Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, en su carácter de Único Beneficiario de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C emitidos solicitó la liquidación anticipada del Fideicomiso. A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y B, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de Liquidación del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Las partes acordaron que los fondos disponibles reservados en las cuentas corrientes fiduciarias de \$4.475.928 (Nota 4.1) y los intereses a cobrar por \$288.319 (Nota 4.4) serán aplicados por el Fiduciario al pago de los pasivos y los gastos de liquidación (Notas 4.6 y 4.7).

A la fecha, se han provisionado todos los gastos que estaban pendientes de abonar a proveedores del fideicomiso y tal como se indica en la instrucción de liquidación y aceptación de retrocesión de los Bienes Fideicomitados como reintegro de la suma remanente del Fideicomiso, de no poder ser afrontados por el Fideicomiso los mismos estarán a cargo del Cesionario (el Fiduciante). Debido a que los fondos disponibles al 31/01/24 no son suficientes para afrontar la totalidad de estos gastos, el Cesionario se ha comprometido a aportar los fondos necesarios para su cancelación. Tal situación se expone en la Nota 4.4.

Una vez extinguido el Fideicomiso, de existir cualquier suma que recibiese el Fiduciario, pertenece al Beneficiario y todos los costos y/o gastos y/o impuestos impagos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con dicha Liquidación también estarán a cargo del Beneficiario.

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

2.1 Constitución

Con fecha 18 de noviembre de 2020 se firmó el contrato privado de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso Financiero AMFayS - Serie 36. Con fecha 7 de junio de 2021 se firmó el Suplemento de Prospecto y el contrato público, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en calidad de Fiduciante y de Administrador, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Asociación Mutual Amfays”.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta valor nominal de \$1.000.000.000 (Pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas, conforme fue determinado en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.020 de fecha 5 de febrero de 2013 y su ampliación del monto mediante Resolución N° RESFC-2017-19043-APN-DIR#CNV de fecha 9 de noviembre de 2017, ambas del Directorio de la CNV.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36” (Cont.)

2.1 Constitución (Cont.)

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado equivalente al saldo de capital más los intereses a devengar desde el 5 de mayo de 2021 (fecha de corte determinada e inicio del período de devengamiento), que ascendió a \$266.788.086 (Pesos doscientos sesenta y seis millones setecientos ochenta y ocho mil ochenta y seis), conformado por préstamos personales otorgados por AMFayS en Pesos a Empleados de la Administración Pública Nacional -en el marco del Decreto PEN N° 14/2012 y/o a Jubilados y Pensionados sujetos al régimen del ANSeS -en el marco de la Resolución ANSeS N° 905/2008 y Decreto PEN N° 246/2011-, y/u otras personas físicas que no revistieron las características precedentemente enunciadas -en el marco de los Convenios CBU, cuyo pago se efectuó a través del Código de Descuento SGEP o Código de Descuento ANSeS, o bien mediante débito en cuenta a través de los Bancos CBU bajo la utilización de una CBU en virtud de los Convenios CBU, según corresponda.

Mediante oferta pública autorizada el día 7 de junio de 2021 por la Comisión Nacional de Valores, se emitieron y liquidaron el día 17 de junio de 2021, Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA), por un valor nominal de \$153.403.149 (Pesos ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos tres mil ciento cuarenta y nueve) equivalentes al 57,5% del Valor Fideicomitado, Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB), por un valor nominal de \$26.678.809 (Pesos veintiséis millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos nueve) equivalentes al 10% del Valor Fideicomitado, Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC), por un valor nominal de \$64.029.141 (Pesos sesenta y cuatro millones veintinueve mil ciento cuarenta y uno) equivalentes al 24% del Valor Fideicomitado, y una sobreintegración por \$22.676.987 (Pesos veintidós millones seiscientos setenta y seis mil novecientos ochenta y siete), de modo que cumplió la función de aforo respecto del Valor de Emisión. De conformidad con lo establecido en la Sección XI del Suplemento del Prospecto, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C no colocados entre Terceros, fueron adjudicados al Fiduciante como contraprestación de los Activos Fideicomitados transferidos al fideicomiso.

2.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se creó para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecieron en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a las disposiciones de la Ley 24.441, el Capítulo IV del Título V de las normas de la CNV según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013. Y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Quedó integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cedió y transfirió sin recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actuó exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serían satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario debió actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontró legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, consideró necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAYS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAYS - Serie 36” (Cont.)

2.3. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la fecha de liquidación de los activos y pasivos remanentes.

2.4. Activos Fideicomitados

Fueron Activos Fideicomitados:

- (i) Los Préstamos transferidos;
- (ii) Todas las sumas de dinero que tuviera origen en los Préstamos cedidos al Fideicomiso Financiero depositadas en la Cuenta Fiduciaria o en cualquier otra cuenta del Fideicomiso, incluyendo las Cobranzas, y las sumas correspondientes a los Préstamos en Mora, así como el rendimiento derivado de la inversión y reinversión de dichas sumas.

2.5. Características de los Préstamos

Los Préstamos fueron originados en pesos por el Fiduciante conforme con sus normas de originación. En todos los casos, los deudores fueron personas físicas Jubilados y/o Pensionados que cobraron sus haberes a través de ANSES, empleados de la Administración Pública Nacional comprendidos en el régimen de SGEP o personal en relación de dependencia pertenecientes a la nómina de personal afectado a cualquier otro Organismo de Retención aplicable según los Préstamos, a los cuales dichas entidades retuvieron de sus haberes las sumas adeudadas, que transfirieron, o pusieron a disposición, directamente en favor de AMFAYS.

2.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador y del Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero “AMFAYS - Serie 36”, constituyeron gastos del Fideicomiso y fueron aplicados contra el Fondo de Gastos. En ningún caso el Administrador o el Agente de Recupero estuvo obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión.

Sin embargo, el administrador podía voluntariamente, adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos inherentes a su propia gestión y la del Agente de Recupero, las que serían reembolsadas por el Fiduciario dentro de los cinco días hábiles de presentada la liquidación correspondiente.

2.7. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso fueron las siguientes:

- a) Cuenta Fiduciaria: fue la cuenta bancaria que abrió y mantuvo el Fiduciario para el Fideicomiso y a la cual se transfirieron las cobranzas desde la Cuenta Recaudadora.
- b) Cuenta Recaudadora: fue la cuenta bancaria en la cual los Organismos de Retención depositaron los saldos correspondientes a las Cobranzas generadas por cada préstamo. Las partes habían acordado, durante toda la vigencia del Fideicomiso y hasta el momento en que el Fiduciario podía contar con el Informe Mensual de Administración, una cesión en garantía por parte del

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFAYS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAYS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAYS - Serie 36” (Cont.)

2.7. Cuentas (Cont.)

Fiduciante a favor del Fiduciario de las sumas depositadas en las Cuentas Recaudadoras por hasta un importe equivalente al Flujo Teórico de Cobranzas correspondiente a AMFAYS - Serie 36.

Desde la fecha de acreditación de las Cobranzas en cada Cuenta Recaudadora y hasta dos (2) Días Hábiles posteriores al momento en que el Fiduciario cuente con el Informe Mensual de Administración, dichas sumas serían indisponibles para el Fiduciante. En ningún caso el Fiduciante podía disponer de las Cobranzas en Garantía, hasta que el Fiduciario hubiera verificado el contenido del Informe Mensual de Administración en el plazo indicado, y transferido los montos de propiedad del Fideicomiso Financiero a la Cuenta Fiduciaria.

2.8. Fondo de Gastos

El Fondo de Gastos fue integrado por el Fiduciante a pedido del Fiduciario mediante la integración de la suma de \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil), una vez que fuese notificado este de la apertura de la Cuenta Fiduciaria, y fue destinado a la cancelación de los Gastos Deducibles mensuales previstos para el Fideicomiso Financiero.

2.9. Fondo de Reserva

El Fiduciario retuvo de los fondos provenientes de la colocación de los Valores Fiduciarios, siempre en forma previa al pago del precio de la cesión a quien correspondiera, las sumas necesarias para conformar el Fondo de Reserva que fue equivalente a la suma inicial de \$ 9.000.000 (Pesos nueve millones). Cumplido lo dispuesto en el párrafo anterior y efectuados los dos primeros pagos de servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria clase A, el Fondo de Reserva fue constituido por los próximos dos (2) servicios de interés teórico de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A. Una vez cancelados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, fue equivalente a la suma de \$ 200.000 (Pesos doscientos mil), hasta la cancelación total de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B.

2.10. Fondo de Reserva Impositivo

En cualquier momento de la vida del Fideicomiso, y sin perjuicio de las prioridades de pago de los gastos e impuestos del Fideicomiso establecidas en el Contrato del mismo, con los fondos depositados en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario podría constituir un fondo de Reserva, con los fondos existentes en las cuentas fiduciarias, para hacer frente, al pago de los impuestos, reclamos o contingencias impositivas y gastos y honorarios incurrido hasta la liquidación del Fideicomiso.

El Fondo de Reserva Impositivo debía determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión del Asesor Impositivo del Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFAYS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36” (Cont.)

2.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

El día 17 de junio de 2021, fueron emitidos los Valores de Deuda Fiduciaria por un valor nominal por \$ 266.788.086 (Pesos doscientos sesenta y seis millones setecientos ochenta y ocho mil ochenta y seis) cuyas características generales se detallan a continuación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA), por un valor nominal de \$ 153.403.149 (Pesos ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos tres mil ciento cuarenta y nueve) equivalentes al 57,5% (cincuenta y siete coma cinco por ciento) del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A tuvieron derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez realizada la recomposición del del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles, recomposición del Fondo de Reserva, y del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere: (i) en concepto de interés, la Tasa Badlar de Bancos Privados más 100 (cien) puntos básicos, con un mínimo del 35% (treinta y cinco por ciento) nominal anual y un máximo del 45% (cuarenta y cinco por ciento) nominal anual devengado durante el período de Devengamiento; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, luego de deducido el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A. Al 31 de enero de 2024 los VDFA se encontraban totalmente amortizados.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB), por un valor nominal de \$ 26.678.809 (Pesos veintiséis millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos nueve) equivalentes al 10% (diez por ciento) del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tuvieron derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y realizada la recomposición del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles, recomposición del Fondo de Reserva, y del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere: (i) en concepto de interés: la Tasa Badlar de Bancos Privados que se determine para el respectivo Período de Devengamiento; en todos los casos con más 100 (cien) puntos básicos, con un mínimo del 36% (treinta y seis por ciento) nominal anual y un máximo del 46% (cuarenta y seis por ciento) nominal anual; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y luego de deducido el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B. Al 31 de enero de 2024 los VDFB se encontraban totalmente amortizados.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC), por un valor nominal de \$64.029.141 (Pesos sesenta y cuatro millones veintinueve mil ciento cuarenta y uno) equivalentes al 24% (veinticuatro por ciento) del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tuvieron derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y realizada la recomposición del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles y recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere y una vez restituido el remanente del Fondo de Reserva al Fiduciante (sujeto a las limitaciones previstas en el cuarto párrafo del artículo 4.5 (ii) del Contrato de Fideicomiso): (i) en concepto de interés, una tasa fija equivalente al 24% (veinticuatro por ciento) nominal anual devengado durante el período de Devengamiento; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, luego de deducido el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36” (Cont.)

2.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

Al 31 de enero de 2024 el valor residual de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, que ascendía a \$ 64.029.141 con un interés devengado de miles de \$ 3.334.278 ha sido cancelado mediante la retrocesión de la cartera por liquidación del Fideicomiso (Nota 1).

2.12. Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso

El total de los fondos ingresados al Fideicomiso como consecuencia del cobro de los Préstamos a partir de la fecha de corte y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, que constituyeron en conjunto el patrimonio fideicomitado, fue distribuido de la siguiente forma:

Mientras se encontraren vigentes los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva;
4. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
5. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A;
6. Al pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y
7. A la liberación del excedente del Fondo de Reserva a favor del Fiduciante.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva;
4. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
5. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;
6. Al pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y
7. A la liberación del excedente del Fondo de Reserva a favor del Fiduciante.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
4. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C y
5. Al pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C

1. Al reintegro de la sobreintegración al Fiduciante y
2. Cualquier remanente existente fue transferido al Fideicomisario.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

3.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se exponen en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en 3.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea de enero de 2024.

3.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables fiduciarios de liquidación han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de enero de 2024.

3.3 Criterios de valuación y exposición

a) Disponibilidades

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Las colocaciones en fondos comunes de inversión han sido valuadas al valor de las correspondientes cuotas partes al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

3.3 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

c) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado a la fecha de cierre del flujo de fondos futuro utilizado la tasa de descuentos determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la previsión por incobrabilidad de créditos estimada, de corresponder.

d) Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Los Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas, se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arrojará ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

f) Valores de deuda fiduciaria

Los Valores de Deuda fiduciaria han sido valuados a su valor residual más los intereses devengados al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

3.3 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario

La Reserva por Sobreintegración se expone a su valor ajustado mediante la aplicación de los índices indicados en la nota 3.2.

h) Cuentas del Estado de Resultados Fiduciario

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

i) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Disponibilidades”.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	31/01/2024	31/12/2023
	\$	\$
4.1. Disponibilidades		
Cuenta fiduciaria Recaudadora	4.419.210	12.638.670
Cuenta fiduciaria de Gastos	56.718	90.130
Totales	4.475.928	12.728.800
4.2. Inversiones (Anexo II)		
Fondos Comunes de Inversión	-	255.800
Totales	-	255.800

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024,
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

	31/01/2024	31/12/2023
	\$	\$
4.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	134.750.857
Intereses a Devengar	-	(17.498.582)
Previsión de Deudores Incobrables (Anexo III)	-	(22.548.218)
Cobranza pendiente de identificar	-	(13.275)
Totales	-	94.690.782
4.4. Otros Créditos		
Saldo a Favor impuesto a los Ingresos Brutos	-	233.376
Impuesto a los Débitos y Créditos	-	33.663
Intereses a Cobrar	288.319	-
Crédito con el Fiduciante	1.974.174	-
Totales	2.262.493	267.039
4.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	-	77.228.252
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C	-	9.269.267
Totales	-	86.497.519
4.6. Deudas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	1.590.798	1.905.280
Retenciones de Impuesto a las ganancias a depositar	26.263	4.711
Totales	1.617.061	1.909.991
4.7. Otras Deudas		
Fondo de Gastos	-	180.921
Honorarios a pagar	4.081.515	3.556.151
Otros gastos a pagar	1.039.845	758.432
Totales	5.121.360	4.495.504

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAyS - Serie 36”**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico anterior (En moneda homogénea)

NOTA 5 -REGISTROS CONTABLES

Los registros contables del patrimonio fideicomitado del Fideicomiso se llevan en libros rubricados en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables de enero 2024 y los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran pendientes de ser transcritos a los registros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios de liquidación, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre, que no hayan sido descriptos precedentemente en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria de liquidación del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio económico irregular actual.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFAyS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 31 de enero de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Otros Créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1° Trimestre	-	-	2.262.493	-	1.617.061	5.121.360
2° Trimestre	-	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	2.262.493	-	1.617.061	5.121.360
De Plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	2.262.493	-	1.617.061	5.121.360
Que no devengan interés	-	-	2.262.493	-	1.617.061	5.121.360
Tasa de interés variable	-	-	-	-	-	-
Tasa fija	-	-	-	-	-	-
Totales al 31/01/2024	-	-	2.262.493	-	1.617.061	5.121.360
Totales al 31/12/2023	255.800	117.239.000	267.039	86.497.519	1.909.991	4.495.504

(1) No incluye la Previsión de Deudores Incobrables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cuotapartes	Valor de Cuotapartes \$	Total al 31/01/2024 \$	Total al 31/12/2023 \$
FONDO GAINVEST PESOS UNICA (*)	-	-	-	255.800
Totales			-	255.800

(*) El Fondo Gainvest Pesos Única incluye la colocación del Fondo de Gastos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

Anexo III

PREVISIONES FIDUCIARIAS AL 31 DE ENERO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio \$	Variaciones (1) \$	Variaciones (2) \$	Disminución por Retrocesión de la Cartera (Nota 1) \$	Saldos al 31/01/2024 \$	Saldos al 31/12/2023 \$
Deducidas del Activo Corriente Créditos por Cesión Fiduciaria	22.548.218	-	-	(22.548.218)	-	-
Totales al 31/01/2024	22.548.218	-	-	(22.548.218)	-	-
Totales al 31/12/2023	33.904.310	19.789.451	(31.145.543)	-	-	22.548.218

(1) Imputadas al Resultado ejercicio irregular/ ejercicio.

(2) Imputadas al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 36”

Anexo IV

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Correspondiente al ejercicio económico irregular de un mes
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024,
presentada en forma comparativa con el ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

Gastos Operativos	31/01/2024	31/12/2023
Detalle	\$	\$
Honorarios del Fiduciario	1.234.200	10.945.859
Honorarios y Retribuciones por Servicios	1.621.658	14.572.637
Gastos Bancarios	91.412	2.888.268
Gastos Generales	648.679	7.539.476
Totales	3.595.949	35.946.240

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/04/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 36”



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

Señores
Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 36)
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables fiduciarios

1) Opinión

Hemos auditado los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero Amfays - Serie 36, C.U.I.T. 33-71699237-9, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 31 de enero de 2024, el estado de resultados fiduciario de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación por el ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y en los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables fiduciarios de liquidación mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico irregular actual.

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de liquidación del Fideicomiso Financiero Amfays - Serie 36 al 31 de enero de 2024, los resultados fiduciarios de liquidación, la evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de enero de 2024, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Financiero Amfays -Serie 36 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E./C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E./C.A.B.A. - T° 218 F° 247

3) Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios

La Dirección de TFM Trust Company (Argentina) S.A, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Amfays - serie 36, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

4) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fiduciario.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

4) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables (Cont.)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fiduciario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado en 4), informamos que los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso Financiero AMFayS - Serie 36 al 31 de enero de 2024, surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de enero 2024 y los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de enero de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247